

# Memoria

del curso académico 2020-2021









## PRESENTACIÓN

El curso académico 2019-2020 estuvo marcado dramáticamente por los efectos devastadores que la pandemia produjo en la sociedad en general y también sobre la Universidad. El curso que ahora cerramos ha supuesto un esfuerzo ingente por parte de toda la comunidad universitaria por recuperar progresivamente la normalidad.

En el plano institucional, tras la reanudación de la actividad del XII Claustro de la Universidad de Sevilla, suspendida por la declaración del estado de alarma en marzo de 2020, se pudo culminar el proceso de elección con mi nombramiento como Rector. Tras mi toma de posesión, en enero de 2021, inicié un segundo mandato de cuatro años en el que quiero hacer frente, con ilusión y responsabilidad, a los muchos retos y desafíos que tiene ante sí nuestra Universidad, para lo que me he rodeado de un equipo renovado de gobierno en el que se combina experiencia, cualificación, una gran capacidad de trabajo y un firme compromiso universitario. En este momento deseo expresar mi reconocimiento agradecido a las personas que me han acompañado durante el primer mandato que han dejado lo mejor de



sí mismos al servicio de la Universidad de Sevilla y de la comunidad que la conforma, en especial durante la difícil singladura que nos ha correspondido recorrer en el último año como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

La Universidad de Sevilla ha demostrado siempre un inquebrantable sentido de lealtad institucional con todas las Administraciones Públicas. Esta lealtad, de la que legítimamente debemos estar orgullosos, no está reñida con una defensa a ultranza de los intereses y de la autonomía de la Universidad. Es conocida públicamente la reivindicación de la Universidad de Sevilla al Gobierno de la Junta de Andalucía, junto con el resto

de las universidades públicas andaluzas, de la necesidad de un nuevo sistema de financiación que sea adecuado, justo y estable que permita a nuestro sistema universitario desplegar todas sus enormes capacidades. Lo que redundará, sin duda y de forma multiplicada, en beneficio de toda la sociedad. Y que desgraciadamente está en las antipodas de las Bases del Modelo de Financiación para el sistema universitario público andaluz 2022-2026, aprobadas en mayo.

También es imprescindible contar con un nuevo catálogo de titulaciones que sea competitivo y acorde con las demandas del mercado laboral, que forzosamente tiene que consensuarse también dentro del sistema universitario andaluz.

Por lo que se refiere a la recuperación de la normalidad en el ámbito de la actividad académica la posición de la Universidad de Sevilla ha sido muy clara, apostando por la máxima presencialidad posible con un respeto estricto y escrupuloso de la normativa sanitaria, desde el convencimiento, no siempre comprendido por todos, de que esta presencialidad está en la esencia de la Universidad como institución. Para poner en marcha el pasado curso académico se hizo un enorme esfuerzo por dotar a nuestras aulas de los equipos informáticos necesarios para poder impartir

docencia de forma síncrona, presencial y no presencial, que nos permitió luego continuar con la docencia solamente on line cuando arreció en España la tercera ola de la pandemia de la COVID-19 y se volvieron a suspender las clases presenciales. Esta tecnología ha venido para quedarse como un complemento útil a la docencia tradicional. Para el próximo curso 2021-2022 anhelamos poder impartir la docencia con una ya plena presencialidad.

Y hemos predicado con el ejemplo celebrando una sesión del Claustro de la Universidad de Sevilla, con más de 300 miembros, y tres de su Consejo de Gobierno, en distintos centros universitarios, de forma totalmente presencial.

Pero si hay algo de lo que tenemos que enorgullecernos como comunidad universitaria es que nuestra actividad no se ha paralizado durante todo este tiempo ni tampoco se ha dejado a nadie atrás. La reacción a la COVID-19 ha sido realmente ejemplar y en todos los ámbitos de la actividad universitaria, con una especial intensidad en la investigación como no podía ser de otra manera. Quiero destacar la eficaz colaboración que la Universidad de Sevilla ha tenido con el Servicio Andaluz de Salud para desplegar en Sevilla, con mucho éxito, la campaña de vacunación contra el

SARS-CoV-2, poniendo a su disposición cuatro de nuestras instalaciones. Lo que no se podría haber hecho sin el abnegado esfuerzo de nuestros profesionales y la participación entusiasta de muchos alumnos voluntarios, a quienes todos les tenemos que estar profundamente agradecidos. Sin olvidarnos tampoco de las personas de nuestra comunidad universitaria que perdieron su vida por la COVID-19 a quienes tuvimos ocasión de recordar, en mayo, en un emotivo acto celebrado en la Facultad de Medicina.

Y, precisamente, porque no hemos estado parados, la Universidad de Sevilla no ha dejado de escalar puestos, tanto a nivel internacional como nacional, en los diferentes rankings que miden la calidad de las Universidades y seguimos siendo, de lejos, la Universidad más demandada en Andalucía para cursar estudios universitarios. En este sentido quiero dar la más cálida bienvenida a los más de 60.000 alumnos que nos han elegido este curso para que los formemos. Para ello contamos con un magnífico plantel de profesores e investigadores y con una plantilla muy profesional de personal de administración y servicios. Reitero desde aquí mi compromiso, que se ha evidenciado en mi anterior mandato, con la promoción y mejora de las condiciones de todo el personal de la

Universidad de Sevilla. Porque lo que hace grande a una institución, como es la Universidad de Sevilla, son las personas que la integran y esa es, y será siempre, mi primera prioridad.

En diciembre de 2020 arrancó el proyecto de universidad europea Ulyseus, liderado por la Universidad de Sevilla y financiado por la Comisión Europea, en el que participan otras cinco universidades europeas (las de Génova (Italia), Cote d'Azur (Francia), Técnica de Košice (Eslovaquia), el MCI The Entrepreneurial School (Austria) y la de ciencias aplicadas Haaga-Helia (Finlandia)), con el que se pretende crear, en un marco de estrategias conjuntas de I+D+i, un nuevo modelo universitario de excelencia para el futuro.

Se han estrechado, aún más, los lazos que unen a nuestra Universidad con la ciudad de Sevilla con la firma, en abril de 2021, de un convenio de colaboración para impulsar el desarrollo de ambas instituciones, sobre la base de sus respectivos Planes estratégicos, y que tendrá como ejes la sostenibilidad, la innovación tecnológica, la cultura, la investigación y la internacionalización.

En este curso académico es una realidad ya la firma electrónica de las actas dentro de un imparable proceso de transformación digital que estamos viviendo.

En julio pasado, como hito destacado, se ha aprobado el VII Plan Propio de Investigación y Transferencia 2022-2025 de la Universidad de Sevilla, herramienta imprescindible para impulsar la generación de conocimiento científico y su transferencia al sector productivo.

Ha sido muy destacada también la actividad que la Universidad de Sevilla ha desplegado, en un contexto ciertamente difícil, dentro de su compromiso con la cultura, participando, por ejemplo, en la organización del centenario del nacimiento del Premio Nobel José Saramago, *Doctor honoris causa* de nuestra Universidad, que arrancará en noviembre de 2021, y con la difusión científica.

En relación con las infraestructuras en el curso académico que ahora finaliza se han terminado las obras del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla (CATEPS) en la Isla de la Cartuja -cuya impactante estética ilustra la portada de esta Memoria- que se completará con la construcción de un aula; se ha puesto la primera piedra del Centro de Innovación Universitaria CIU3A, especializado en los campos de Industria 4.0, Logística, Materiales y Sostenibilidad, en la Zona de Actividades Logística del Puerto de Sevilla; y se ha obtenido la financiación

necesaria para la restauración de la fachada de nuestro edificio emblemático de la Real Fábrica de Tabacos.

No quiero terminar esta presentación, que necesariamente tiene que ser breve, sin una reflexión acerca de los dos importantes proyectos normativos del Ministerio de Universidades que se han hecho público en las últimas semanas, los anteproyectos de las Leyes orgánicas del sistema universitario y la de Convivencia universitaria. Se trata, sin duda, de modificaciones de calado del sistema universitario español sobre las que vamos a estar muy atentos y en cuya tramitación la Universidad de Sevilla va a tener, sin duda, una participación muy activa.

Las actuaciones que he mencionado en la parte final de esta presentación son tan solo la "punta del iceberg" de todo lo mucho y bueno que se hizo en el curso académico pasado en la Universidad de Sevilla, que me honro en representar, de lo que se va a dar cumplida cuenta en la presente Memoria del Curso Académico 2020-2021 y que es el resultado del esfuerzo conjunto de todos nosotros.

**Miguel Ángel Castro Arroyo**

*Rector de la Universidad de Sevilla*





**Memoria del Curso Académico 2020-2021 de la  
Universidad de Sevilla, leída en el Acto de Apertura  
del Curso 2021-2022, que se celebró el sábado  
18 de septiembre de 2021 en la Iglesia de la  
Anunciación de la ciudad de Sevilla.**



Sr. Rector Magfco.;

Autoridades;

Sras. y Sres. claustales y miembros de la Comunidad Universitaria;

Sras. y Sres.:

Tal y como requiere la tradición universitaria, las primeras palabras, en este solemne acto, deben ser de recuerdo para quienes fallecieron durante el Curso Académico 2020-2021:

- D. Fernando Caba Barrientos.
- D. Rafael Casado Martínez.
- Dña. María José Garrido Atienza.
- D. José Guerrero Torre.
- D. Javier Hernández-Pacheco Sanz.
- D<sup>a</sup>. María Rosario Higuieruelo Ramírez.
- Dña. María del Pilar López de Santa María Delgado.
- D. Antonio Sanjuán Rodríguez.
- D. Rafael Valencia Rodríguez.
- D.<sup>a</sup> Inmaculada Tagua Muñoz.
- D.<sup>a</sup> Teresa de Manuel Rivas.
- D. Francisco López Hernández.

Con la presentación de la Memoria del curso 2021-2022 tomo el testigo entregado por la Prof.<sup>a</sup> Concepción Horgué Baena. A ella, durante los últimos once años, ha correspondido el honor de ofrecer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general este acto anual de rendición de cuentas de la Universidad de Sevilla en relación con su actividad y con el desempeño de los deberes que le incumben como institución consagrada a la formación superior y a la creación y transmisión del conocimiento. En esta sucesión que ahora se produce, se simboliza el espíritu de esta institución cinco veces centenaria en la que las generaciones pasan una tras otra, dejando lo mejor de sí mismas en el desempeño del quehacer universitario, con la referencia siempre del ejemplo que les ofrecen quienes les precedieron en esta labor.

Qué mejor símbolo de esto que la figura de don Manuel Francisco Clavero Arévalo, tan relacionada con la anterior Secretaría general y tan querida por todos, quien fue estudiante, catedrático de Derecho Administrativo, Decano de la Facultad de Derecho y Rector de esta Universidad, al que perdimos el pasado 14 de junio. Don Manuel encarnó como pocos el espíritu de la transición, defendiendo con ahínco los intereses de Andalucía dentro de una inquebrantable lealtad a España. Como universitario cabal, creó una escuela fecunda y promovió iniciativas enriquecedoras para la Universidad de Sevilla como la fundación del Instituto Universitario Carlos García Oviedo que, a petición de la Universidad de Sevilla, ha sido rebautizado con su nombre por Decreto de la Junta de Andalucía de 6 de julio de 2021.

El curso 2020-2021 ha estado marcado por la evolución de la pandemia de la COVID-19. La Universidad de Sevilla, consciente de que solo es posible desarrollar de modo más pleno las funciones que tiene encomendadas en un escenario de total presencialidad, decidió desde el primer momento optar por la máxima posible en cada momento, siempre con respeto de las disposiciones emanadas de las autoridades competentes. A tal fin, el Consejo de Gobierno aprobó en junio de 2020 los Criterios de adaptación de la docencia a los distintos escenarios que podía plantear la pandemia, lo que ha permitido que



la actividad académica se adaptase de modo diligente y eficaz a las diversas situaciones que se han sucedido en este curso académico. Por otra parte, la Universidad de Sevilla, asumiendo su responsabilidad, ha puesto desde el primer momento a disposición de las autoridades sanitarias sus bienes y equipos. De este modo, cuatro espacios universitarios (los Pabellones de Ramón y Cajal y de Los Bermejales, la Facultad de Matemáticas y el Campus Pirotecnia) han sido centros de vacunación en los que han recibido la dosis completa de la vacuna 247.900 personas. En esta actividad han colaborado de modo voluntario 150 estudiantes como rastreadores y 572 estudiantes de Medicina y Enfermería como personal de apoyo a la vacunación.

Pero si algo ha demostrado esta institución durante el curso 2020-2021 es su voluntad decidida de retomar la normalidad en la actividad de formación, creación y transferencia del conocimiento. Corresponde ahora, en apretada síntesis, por la naturaleza de este acto, ofrecer una somera referencia a las acciones más señaladas de la Universidad de Sevilla durante el curso académico recién concluido.



Por lo que hace a los **Órganos generales de gobierno**, la actividad del Claustro ha estado marcada por un proceso de gran relevancia institucional: las elecciones a Rector. Superadas las limitaciones vigentes en el primer Estado de alarma decretado como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, en la sesión extraordinaria de 5 de noviembre de 2020 tuvo lugar un encuentro entre el candidato a Rector de la Universidad de Sevilla y los representantes de la Comunidad Universitaria. En la sesión extraordinaria de 10 de noviembre de 2020, concluida la votación para la elección del Rector y habiéndose obtenido la mayoría requerida por el artículo 19.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, se convino, por asentimiento, la proclamación de D. Miguel Castro Arroyo como

Rector electo de la Universidad de Sevilla. La toma de posesión se produjo el jueves 20 de enero en el Palacio de San Telmo, ante el Sr. Presidente de la Junta de Andalucía. Tras el nombramiento y toma de posesión del Equipo de Gobierno, el Claustro Universitario, en sesión celebrada el 6 de abril de 2021, procedió a la elección de miembros de las comisiones y de sus representantes en los distintos órganos colegiados de gobierno de la Universidad de Sevilla.

El 9 de junio de 2021, cumpliendo con todas las exigencias sanitarias, se celebró en el Pabellón de los Bermejales sesión ordinaria del Claustro Universitario, en cumplimiento del criterio general establecido por el Consejo de Gobierno de esta Universidad de desarrollar la actividad universitaria con la máxima presencialidad posible. Entre los actos y acuerdos de esta sesión, menciono la comunicación de la Memoria de Actividades del Defensor Universitario correspondiente a los años 2019 y 2020; de las Cuentas anuales y Estados Presupuestarios 2019; y del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para los años 2020 y 2021.

El Consejo de Gobierno celebró en el pasado curso dos sesiones en 2020, los días 29 de octubre y 18 de diciembre de 2020; y seis sesiones en 2021, los días 22 de enero, 9 de febrero, 19 de marzo, 27 de mayo, 24 de junio y 22 de julio. Las tres últimas, ante la imposibilidad de recurrir a la Sala de Juntas del Rectorado por las limitaciones de aforo derivadas de la COVID-19, han tenido lugar en los salones de actos de las Facultades de Derecho y de Ciencias del Trabajo, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y de la Facultad de Comunicación. Entre los acuerdos de gobierno adoptados por el Consejo de Gobierno durante este curso se deben destacar la aprobación de la normativa sobre actas académicas; la creación del Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla; o la aceptación de la propuesta de la Fundación de Investigación para convertirse en medio propio de la Universidad de Sevilla. En la sesión que tuvo lugar el 27 de mayo, el Consejo de Gobierno eligió como sus representantes en el Consejo Social a D. Carlos Marcelo García, D. Alfonso Márquez Martínez y D. Gerardo Labrador Cuéllar; y propuso como vocales a

D. Alfonso Guerra González, D.ª Soledad Becerril Bustamante, D. Carlos Kinder Espinosa y D.ª Ana Morillo León. En la sesión de 22 de julio se aprobó el VII Plan Propio de Investigación y Transferencia.

El Consejo Social de la Universidad de Sevilla, bajo la Presidencia de D.ª Concepción Yoldi García, y en desarrollo de las funciones que le encomienda la normativa universitaria, adoptó, dentro de los plazos estatutarios, 21 acuerdos, pudiendo destacarse entre éstos, la aprobación del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el año 2021, y el Presupuesto y el Plan de Actuación de este Consejo Social para el año 2021. Igualmente se ha aprobado el Presupuesto y Plan de Actuación para el año 2021 de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Por lo que se refiere a su **estructura académica**, la Universidad de Sevilla cuenta en la actualidad con 32 Centros, constituidos en 19 Facultades, seis Escuelas Técnicas Superiores, cinco Centros Adscritos, una Escuela Internacional de Posgrado y una Escuela Internacional de Doctorado. En dichos Centros durante el curso 2020-2021 se han ofertado 160 titulaciones oficiales conforme a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre: 67 de Grado y 93 de Máster Universitario. Además, conforme a lo establecido en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, se han ofertado 32 Programas de Doctorado oficiales. Esta amplia oferta académica que se extiende a todas las ramas universitarias se complementa con la posibilidad de cursar 23 itinerarios curriculares conducentes a la obtención de Dobles titulaciones de Grado y 16 para la obtención de Dobles titulaciones de Máster Universitario. Durante este curso se han incorporado a la oferta de la Universidad de Sevilla dos nuevos títulos de Máster: el Máster Universitario en Dirección Financiera y el Máster Universitario Erasmus Mundus en Física Nuclear (European Master in Nuclear Physics) por la Universidad de Sevilla, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Barcelona, la Université de Caen Basse-Normandie (Francia), la Università degli Studi di Padova (Italia) y la Università degli Studi di Catania (Italia). Asimismo, se ha implantado el nuevo Programa de Doctorado en Turismo por la Universidad Antonio de



Nebrija, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Alicante, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Extremadura, la Universidad de La Laguna, la Universidad de Málaga, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Sevilla, la Universidad de Vigo, la Universidad Rey Juan Carlos y la Universitat Oberta de Catalunya.

Durante el curso 2020-2021, el Consejo de Gobierno ha aprobado, con vistas a su próxima implantación, las memorias de verificación del Máster Universitario en Electroquímica, Ciencia y Tecnología por la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Alicante, la Universidad de Barcelona, la Universidad de Burgos, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Murcia, la Universidad de Sevilla y la Universidad Politécnica de Cartagena, y del Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Cádiz y la Universidad de Sevilla. Por otro lado, el nuevo Máster Universitario en Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas por la Universidad de Sevilla y la Universidad Internacional de Andalucía, verificado en septiembre de 2020, se implantará en el curso 2021-2022.

En relación con los procedimientos de seguimiento y acreditación de los títulos, la Universidad de Sevilla ha recibido los informes finales favorables de 35 de ellos (23 de Grado y 12 de Máster) que se habían presentado a la última convocatoria de renovación de la acreditación. De estas titulaciones, siete Másteres concurrían por primera vez, mientras que el resto se trataba de títulos que se sometían a su segunda renovación. Por lo que se refiere al seguimiento de las titulaciones impartidas en el curso 2019-2020, se han presentado a la convocatoria de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento 36 Grados, 25 Másteres y un programa de doctorado. Importancia no menor se debe otorgar, en la decidida apuesta por la calidad en la formación superior que asume esta Universidad, a la obtención del reconocimiento que supone la concesión de sellos internacionales de calidad. En este sentido, se debe destacar que, tras la visita del panel propuesto por ANECA para la obtención del sello EUR-ACE de los títulos de Grado en

Ingeniería de Materiales y de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica que se presentaron en la convocatoria 2020 y la emisión de sendos informes definitivos positivos para ambos Títulos, el 9 de marzo de 2021 se recibieron los certificados de obtención del Sello Internacional de Calidad EURACE.

En el ámbito de la formación doctoral, cabe señalar que en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS), se ha llevado a cabo la defensa de 194 tesis, de las cuales 64 con mención internacional, cuatro en cotutela y cuatro de doctorado Industrial.

En cuanto a la formación continua y complementaria las enseñanzas no oficiales se imparten en el Centro de Formación Permanente, el Instituto de Idiomas, el Instituto de Ciencias de la Educación y el Aula de la Experiencia.

Seguidamente paso a destacar los datos más relevantes relativos a la actividad de **Investigación**. En la Universidad de Sevilla existen 134 Departamentos, 567 Grupos de investigación; cinco Institutos Universitarios de Investigación; y un Instituto Universitario. En la estructura de investigación se cuenta además con siete Centros y Grandes Instalaciones y 15 Servicios Generales. Esta Universidad se integra además en siete Institutos Universitarios de Investigación y siete centros y grandes instalaciones en colaboración con otras instituciones como consecuencia de alianzas estratégicas con diversas instituciones.



En la anualidad 2020, 391 investigadores han recibido ayudas de diferentes programas de personal investigador en formación; 138 investigadores se encuentran vinculados a la Universidad de Sevilla por contratos postdoctorales, (programas "Ramón y Cajal", "Juan de la Cierva", "Excelencia" y "Talenta" de la Junta de Andalucía; Contratos de Acceso y Puente Postdoctoral del Plan Propio de Investigación y Transferencia y otros), y 468 postgraduados han sido contratados con cargo a proyectos competitivos de Investigación.

En el presente curso revisten singular importancia las ayudas que se van a recibir del Ministerio de Universidades para la recualificación del sistema universitario español. A la Universidad de Sevilla han correspondido 16,8 millones € para la concesión de un mínimo de 116 ayudas para la realización de estancias en el extranjero y la atracción de talento internacional, distribuidas en tres modalidades: Margarita Salas, para formación de jóvenes doctores; Recualificación del profesorado universitario funcionario o contratado; y María Zambrano para atracción de talento internacional. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se han presentado 263; 138 para la primera modalidad; 43 para la segunda y 82 para la tercera.

También se debe poner de relieve la financiación obtenida por los investigadores de esta Universidad. Durante el curso académico 2020-2021 han participado en un total de 24 proyectos financiados dentro del Programa H2020, por un importe total de 6.974.998,51 €. Por otra parte, en la convocatoria de proyectos de I+D+i del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación, resuelta de forma provisional, la Universidad de Sevilla ha conseguido financiación por importe de 8.731.444,70 € para 80 proyectos: 43 en la categoría de Retos Investigación y 37 en Generación de Conocimiento de las 202 solicitudes presentadas. En el plano autonómico, la Universidad de Sevilla participa en la convocatoria 2020 de ayudas a proyectos de I+D+i destinadas a las universidades y entidades públicas de investigación en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Esta convocatoria se ha resuelto de forma provisional con fecha 1 de junio de 2021 y en ella la Universidad ha conseguido financiación para 109 proyectos de investigación

por importe total de 7.533.272,66 €. La Universidad de Sevilla ocupa el primer lugar tanto en el número de proyectos provisionalmente concedidos como en el incentivo propuesto en esta convocatoria y, en términos de porcentaje, obtiene el 17,94 % del incentivo total propuesto y el 20,84 % del número total de proyectos provisionalmente concedidos.

Como plataforma principal de las acciones estratégicas en el ámbito de la investigación, en el curso académico 2020-2021 se ha llevado a cabo la ejecución de la cuarta y última anualidad del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia, con una dotación presupuestaria de 8.7 millones €.

Por lo que atañe a los resultados de la investigación, en 2020 se han recogido 4.294 documentos de la Universidad de Sevilla en la Web of Science y 4.253 en Scopus, lo que constituye un incremento del 3,44 % sobre los documentos indexados en Web of Science en 2019 y un 17 % de los que figuraban en Scopus. En cuanto al impacto normalizado alcanzado en 2020, según la Web of Science, es 1,04 y en Scopus alcanzamos el 1,12, ambos están por encima de la media mundial. Más de la mitad de las publicaciones de 2020 se publican en revistas situadas en el primer cuartil de sus categorías temáticas, y en torno al 43 % cuenta con la participación de coautores de instituciones extranjeras. Según datos de Web of Science, casi el 10 % de nuestra producción en 2020 alcanza un nivel de citas que las sitúan entre el 10 % más citado a nivel mundial. Este mismo indicador en Scopus se acerca al 15 % del top 10 % más citado mundial, teniendo en cuenta la media de citas de la categoría temática en la que se englobe cada publicación.

La Colección de recursos bibliográficos y documentales de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla está formada por 2.349.808 monografías, de las cuales un 32,76 % son electrónicas (769.823), 65.506 títulos de revista (un 75,39 % electrónicos), 107 bases de datos en red y 140.198 documentos audiovisuales y material no librario (mapas, fotografías, microformas, etc.). En el curso 2020-2021 se han incorporado a los fondos de la Biblioteca 14.147 monografías.

La actividad de **Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento** ha generado la protección de los resultados de investigación mediante 47 registros correspondientes a solicitudes de patentes nacionales (18), extensiones internacionales (27) y registros de software (dos). Junto a ello se han firmado cuatro contratos de licencia y siete adendas a contratos previos existentes. Según la información proporcionada por la Oficina Estatal de Patentes y Marcas, la Universidad de Sevilla mantiene la segunda posición en relación con el número de patentes nacionales presentadas por universidades públicas y conserva la primera en número de patentes internacionales.

En cuanto a los Convenios de Cooperación Educativa con empresas y entidades, durante el presente curso se han tramitado más de 1.800 nuevos convenios para la realización de Prácticas Académicas Externas y la realización de Trabajos Fin de Grado y Máster. Esto ha supuesto la gestión de más del doble de los gestionados el curso pasado en el mismo periodo. Las prácticas curriculares, gestionadas por los Centros, con apoyo del Secretariado de Prácticas en Empresa, Innovación y Empleo de la Universidad de Sevilla han sido cursadas por 9.000 estudiantes. Respecto a las extracurriculares, se han gestionado las correspondientes a más de 2.400.

La **actividad cultural** se ha mantenido durante el curso 2020-2021, adaptándose a los aforos establecidos por las normas que en cada momento han aprobado las autoridades sanitarias, permitiendo a su vez la retransmisión de un conjunto notable de actividades a través de internet, multiplicando el tráfico habitual de la página web del CICUS.

En el ámbito patrimonial destaca la restauración y exposición de la Alegoría de la Eucaristía, de Juan del Castillo, así como de dos grandes lienzos de la iglesia de la Anunciación en colaboración con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

El importante esfuerzo en materia de **internacionalización** de esta Universidad queda simbolizado en dos hitos que han tenido lugar durante el curso 2020-2021. En efecto, en el mes de diciembre de 2020 arrancó el proyecto Ulyseus,



liderado por la Universidad de Sevilla y financiado por la Comisión Europea, en el que participan las Universidades de Génova, Cote d'Azur, Técnica de Košice de Eslovaquia, el MCI The Entrepreneurial School de Austria y la de Ciencias Aplicadas Haaga-Helia de Finlandia. Con este Proyecto se pretende crear, en un marco de estrategias conjuntas de I+D+i, un nuevo modelo universitario de excelencia para el futuro. Por otra parte, la Universidad de Sevilla, en colaboración con la Universidad Lanzhou Jiaotong (Gansú, China), y con el apoyo institucional del Ayuntamiento de Sevilla y la Cámara de Comercio de la provincia de Gansú, ha sido una de las cuatro universidades del mundo merecedoras de la concesión del Instituto Confucio.

El número total de **profesores** existentes en la Universidad de Sevilla es de 4.378, de los que son funcionarios 2.193 y profesores laborales 2.185. La Universidad de Sevilla está realizando un enorme esfuerzo en orden a la promoción y estabilidad del profesorado haciendo uso de todas las posibilidades que el marco normativo va permitiendo. Por lo que se refiere a las figuras de profesorado de carácter indefinido, una vez aprobada la Oferta de Empleo Público del año 2020, en este curso se convocaron 117 plazas de profesor titular de universidad y 47 plazas de profesor contratado doctor. Además, se han convocado 55 plazas de catedrático de universidad por el sistema de promoción interna que no computan dentro de la tasa de reposición. En cuanto al profesorado sin vinculación permanente, se han convocado 216 plazas de profesor ayudante doctor y 246 plazas de profesor sustituto interino.

Por otro lado, la Universidad ha seguido manteniendo todos los compromisos de promoción. Así, de una parte se han integrado en el cuerpo de profesores titulares de universidad ocho profesores titulares de escuela universitaria; y, por otra parte, respecto al profesorado contratado, y tras obtener la correspondiente acreditación, 57 profesores ayudantes doctores han adaptado sus contratos a profesor contratado doctor indefinido, 14 ayudantes doctores han visto transformados sus contratos en otros de profesor contratado doctor interino; 11 profesores contratados doctores interinos han pasado a contratos indefinidos; y tres profesores colaboradores han accedido directamente a la categoría de profesor contratado doctor. Asimismo, para evitar que la finalización de sus contratos los desvinculara con la Universidad, 17 investigadores postdoctorales han formalizado contrato de profesor contratado doctor interino.

Durante el curso 2020-2021 el número total de estudiantes matriculados en nuestros Centros propios ha sido de 58.435. De ellos, 48.248 lo hicieron de titulaciones de Grado, 5.756 en Másteres Universitarios y 3.465 en Doctorado.

Los **estudiantes** matriculados en enseñanzas no oficiales fueron 6.879; 2.252 en el Instituto de Idiomas; 2.188 en el Aula de la Experiencia y 2.439 en el Centro de Formación Permanente.

En el curso 2020-2021, un total de 3.982 estudiantes internacionales han cursado títulos oficiales en la Universidad de Sevilla, de los cuales 2.240 han sido de grado, 1.128 han sido de máster y 614 han sido de doctorado. En términos globales supone un 7 % del total de estudiantes, por nivel supone un 4 % para el Grado, 17 % para el máster y un 21 % para el doctorado.



Se debe subrayar que 17.967 de los estudiantes de esta Universidad han obtenido beca del Ministerio de Educación y Formación Profesional, de las que 16.820 corresponden a estudiantes matriculados en titulaciones de Grado y 1.147 corresponden a estudiantes matriculados en Másteres Universitarios. La



Universidad de Sevilla, por su parte, ha destinado 1.480.413 € a la Convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla, con objeto de promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación universitaria, considerando las circunstancias económicas actuales y en la voluntad de que los estudiantes menos favorecidos puedan continuar sus estudios.

Es preciso señalar también que 650 estudiantes de la Universidad de Sevilla han participado en programas de movilidad internacional Erasmus, y la Universidad ha recibido a 908 estudiantes extranjeros dentro de este programa.

Entre los diversos proyectos que desarrollan los estudiantes de la Universidad de Sevilla, sobresale ARUS, Andalucía Racing University of Seville, formado por estudiantes de la ETS de Ingeniería y otros centros de la Universidad de Sevilla, que diseña, fabrica y construye un monoplaça eléctrico y otro de combustión con los que se enfrenta a otros equipos universitarios de todo el mundo.

La actividad docente e investigadora y de transferencia ha sido posible merced a la labor del **personal de administración y servicios** de la Universidad de Sevilla. La plantilla del personal no docente funcionario está integrada por 1.411 personas: de ellas 1.113 son funcionarios de carrera y 298 son funcionarios interinos. La plantilla de personal no docente laboral está integrada actualmente por 1.407 personas. De ellas, 888 son personal laboral fijo y 519 son personal laboral eventual.

En lo que afecta a la gestión del **espacio universitario**, se ha de destacar que en el curso 2020-2021 han finalizado las obras de la nueva sede del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS). Se trata de un edificio emblemático para la ciudad y el área metropolitana, imagen de vanguardia e innovación, investigación y tecnología, valores que defiende la Universidad de Sevilla. En la actualidad, se ha adjudicado contrato con el fin de proceder a la redacción del proyecto básico y de ejecución para la creación de aulario de la Escuela Politécnica Superior.



Con el objetivo de potenciar la investigación, la colaboración académica, la aplicación y la utilización de las investigaciones y los trabajos de nuestros científicos; además de fomentar el intercambio de profesores y alumnos y la realización de prácticas por parte de éstos en empresas públicas o privadas, la Universidad de Sevilla ha suscrito 2.732 convenios, de los cuales 28 tienen carácter institucional, 263 internacional, 54 de ordenación académica, 2.250 de prácticas y 137 de naturaleza diversa.

El curso 2020-2021 ha sido especialmente difícil en lo relativo a la ejecución presupuestaria y a los efectos que la crisis sanitaria y sus consecuencias han tenido sobre el estado financiero de la Universidad de Sevilla.

De acuerdo con las Cuentas Anuales de 2020 aprobadas en el Pleno del Consejo Social celebrado el pasado 29 de junio, se estima que los efectos antes mencionados han supuesto un menoscabo de 16,5 millones €, motivados por el recorte de 30,1 millones € de la Financiación Básica Operativa prevista y por la pérdida de ingresos provenientes de los precios públicos y otros servicios, estimada en 9,6 millones. Este notable descenso de ingresos ha sido compensado parcialmente con una política de gasto de extrema prudencia y con el Fondo Covid-19, del que nuestra Universidad recibió 15,3 millones € en noviembre de 2020.

Para compensar el desequilibrio de ingresos con respecto a los gastos, hemos hecho uso de una buena parte de los remanentes de tesorería de libre disposición, previa autorización para ello por parte de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, lo cual hace que el volumen de remanentes con el que estamos ejecutando el presupuesto de 2021 se haya quedado reducido a sólo 6,5 millones, cantidad muy pequeña en relación con el volumen que alcanza nuestro presupuesto, cercano a 500 millones €.

Como en años anteriores, la excelencia de los componentes de la comunidad universitaria ha sido reconocida con el otorgamiento de diversos premios y distinciones durante el Curso 2020-2021, de los que se reseñan los siguientes:

Los profesores D. Francisco Gancedo García; D.ª Eleonora Viezzer; D. Gregorio Egea Cegarra; D. Jesús Iván Maza Alcañiz; D. Alberto Romero García han sido galardonados en la VIII edición de los Premio Losada Villasante, , concedidos por la Sociedad Española de Radiodifusión (SER), con la colaboración del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), la Fundación Cajasol, Mercadona, Foro Interalimentario, la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla.

El profesor D. Andrés Aguilera López ha obtenido el Premio Nacional de Genética 2021, en su Modalidad Aplicada, patrocinado por la Fundación Pryconsa.

La profesora D.ª Lola Pons Rodríguez ha sido nombrada Académica de la Academia Panameña de la Lengua.

El profesor D. Emilio Gómez González ha sido distinguido con la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Blanco a propuesta del Grupo Tdax-NRBQ de la Policía Nacional.

La profesora D.ª María Dolores López Enamorado ha sido distinguida con la Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

El profesor D. Emilio Carrizosa Priego ha sido nombrado Presidente de la Red Española Matemática- Industria (math-in).

El profesor D. Emilio José Luque Azcona ha sido nombrado Presidente de la Asociación Española de Americanistas (AEA).



## FINAL

Estos son los hechos, los datos, las cifras de la Universidad de Sevilla durante el curso académico 2020-2021. Arrojan la imagen de una institución viva, activa, que se esfuerza día a día por la excelencia, que se evalúa para detectar en qué aspectos puede mejorar la labor que le corresponde desempeñar. Una institución eficiente, que optimiza sus recursos. Una Universidad responsable, que considera un deber la rendición de cuentas ante la sociedad.

Detrás de estos hechos, de estos datos, de estas cifras, laten el trabajo esforzado, la ilusión, los desvelos de tantas personas que encarnan la Universidad de Sevilla: estudiantes, profesores, personal de administración y servicios. Todos ellos han dejado lo mejor de sí mismos al servicio de esta Universidad Pública durante los duros meses que les ha tocado atravesar. No me cabe la menor duda de que, en el sucederse de generaciones que, con seguridad, prolongarán la vida de esta institución, existirá un recuerdo agradecido para quienes componían la comunidad de la Universidad de Sevilla en los tiempos de la pandemia de la COVID-19.

Gracias por su atención.

**Martín Serrano Vicente**  
*Secretario General de la Universidad de Sevilla*



### I. LAS FUNCIONES

ORDENACIÓN ACADÉMICA	<b>Centros</b>	<b>32</b>
	- Facultades	19
	- Escuelas Técnicas Superiores	6
	- Otros centros que imparten enseñanzas oficiales (Escuela Internacional de Posgrado y Escuela Internacional de Doctorado)	2
	- Centros Adscritos	5
	<b>Centros que imparten enseñanzas no oficiales</b> (Centro de Formación Permanente, Instituto de Idiomas, Instituto de Ciencias de la Educación y Aula de la Experiencia) <b>y otros centros</b> (Centro Internacional)	5
	<b>Departamentos</b>	<b>134</b>
	<b>Titulaciones</b>	<b>160</b>
	- Grados ofertados	67
	- Másteres Universitarios ofertados	93
	- Cursos ofertados por el Centro de Formación Permanente	110
<b>P. Propio de Docencia. Líneas de acción</b>	<b>26</b>	
INVESTIGACIÓN	<b>Servicios Generales de Investigación</b>	<b>15</b>
	<b>Centros y grandes instalaciones en colaboración con otras instituciones</b>	<b>7</b>
	<b>Institutos Universitarios de Investigación</b>	<b>5</b>
	<b>Institutos Universitarios</b>	<b>1</b>
	<b>Institutos Interuniversitarios de Investigación</b>	<b>7</b>
	<b>Grupos de Investigación</b>	<b>561</b>
	<b>Tesis Doctorales defendidas</b>	<b>194</b>
<b>Proyectos del Plan Nacional de I+D (2020)</b>	<b>80</b>	

	<b>Proyectos y Programas Internacionales de Investigación</b>	<b>25</b>
	<b>Resoluciones Plan Propio de Investigación. Ayudas</b>	<b>1.036</b>
	<b>Colección de recursos bibliográficos y documentales de la Biblioteca Universitaria:</b>	
	- Monografías	2.349.808
	- Revistas	65.506
	- Bases de datos en red	107
	- Documentos audiovisuales y material no librario	140.198
	<b>Préstamo Interbibliotecario PDI. Documentos Tramitados</b>	<b>4.085</b>
	<b>Contratos de Investigación 68/83</b>	<b>648</b>
	<b>Protección de los resultados de la investigación:</b>	
<b>TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO</b>	- Patentes nacionales presentadas	18
	- Extensiones internacionales	27
	- Registros de software	2
	<b>Nuevos Convenios con Empresas</b>	<b>1.800</b>
	<b>Prácticas externas curriculares (previsión)</b>	<b>9.000</b>
	<b>Prácticas externas extracurriculares</b>	<b>1.216</b>
<b>CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>Decenas de Eventos, Actividades y Actuaciones: Conciertos Musicales, Certámenes y Premios, Cine, Congresos, Convocatorias, Danza, Exposiciones, Eventos Musicales o Teatro</b>	
	<b>Publicaciones e Incorporaciones al Catálogo de la Editorial Universitaria</b>	<b>173</b>

## II. LAS PERSONAS

<b>COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>	<b>Personal Docente e Investigador</b>	<b>4.378</b>
	- Personal Docente e Investigador funcionario	2.193
	- Personal Docente e Investigador laboral	2.185
	<b>Personal de Administración y Servicios</b>	<b>2.818</b>



	- Personal de Administración y Servicios funcionario	1.411
	- Personal de Administración y Servicios laboral	1.407
	<b>Estudiantes Matriculados</b>	
	- Grado	48.248
	- Máster	5.756
	- Doctorado	3.465
	- Instituto de Idiomas	2.252
	- Aula de la Experiencia	2.188
	- Centro de Formación Permanente	2.439
	<b>Títulos expedidos (solicitudes a 31/05/2021)</b>	10.489
	- Grado	7.382
	- Máster	2.674
	- Doctorado	210
	- Titulaciones en proceso de extinción	1
	<b>Becas y ayudas propias concedidas</b>	614

### III. LOS INSTRUMENTOS

<b>RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	Convenios aprobados por Consejo de Gobierno	2.732
	Numerosos Premios y Distinciones	
<b>INTERNACIONALIZACIÓN</b>	Estudiantes internacionales (titulación completa)	3.982
	Movilidad de alumnos Erasmus españoles	650
	Movilidad de alumnos Erasmus extranjeros	908
<b>SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	Convenio-Tipo de Colaboración suscritos en materia de Cooperación al Desarrollo y para acciones formativas y de divulgación	16
	Acciones de sensibilización y/o formación desarrolladas directamente por la Oficina de Cooperación o en colaboración con otras entidades	10
<b>INFRAESTRUCTURAS</b>	Actuaciones de Mantenimiento	12.586

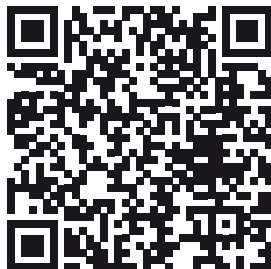


MEMORIE DI GIULIO CESARE  
FONDATARE DELLA CITTÀ DI ROMA  
E DI SUOI FIGLI  
E DI SUOI FIGLI  
E DI SUOI FIGLI

El texto íntegro de la Memoria del curso académico 2020-2021  
puede consultarse y descargarse accediendo a la dirección:

<https://www.us.es/laUS/secretaria-general/apertura-de-cursos/memorias>

o escaneando el siguiente código QR:





[www.us.es](http://www.us.es)

Universidad de Sevilla  
C/ San Fernando, 4  
41004 Sevilla (España)